

ACTA DE LA 8ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las **10:10** diez horas con diez minutos del día 21 veintiuno de agosto del año **2019** dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Comisionado Presidente; Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Comisionado; y, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada; así como el Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, Lic. Gabriela García Mexquitic Secretaria Técnica Suplente; en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria**, para desahogar los puntos siguientes:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 7ª. Sesión Ordinaria de fecha 11 de julio de 2019.
4. Presentación del Proyecto de Reglamento sobre modificaciones a documentos básicos, registro de integrantes de órganos directivos y cambio de domicilio de agrupaciones políticas y partidos políticos estatales; registro de reglamentos internos de éstos últimos; acreditación de representantes de partidos políticos nacionales y locales; y registro de integrantes de órganos directivos de partidos políticos nacionales, ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí.
5. Presentación de los informes correspondientes al mes de agosto de 2019, respecto del otorgamiento de financiamiento público por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, a partidos políticos.
6. Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la actualización del libro de registro de los integrantes de los Órganos Directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo.

7. Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto del uso de las prerrogativas de tiempos de radio y televisión.
8. Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto de los trabajos para el desarrollo e implementación del Sistema Integral de Registros de Candidatos del proceso electoral 2020 – 2021, así como su calendarización y avances informáticos por parte del Director de Sistemas.
9. Asuntos Generales

Por lo que toca al punto 1° del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada; Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, y Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos; así como el Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico Propietario y la Lic. Gabriela García Mexquitic, en su carácter de Secretaria Técnica Suplente, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Por lo que refiere al 2° punto del Orden del Día, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del Orden del Día, a lo que los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo, por lo que el Orden del Día se aprobó, por unanimidad de votos.

En lo tocante al punto 3° del Orden del Día, referente a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de la 7ª. Sesión Ordinaria de fecha 11 de julio de 2019, el Comisionado Presidente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del acta correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de votos.

En cuanto al 4° punto del Orden del Día, referente a la Presentación del Proyecto de Reglamento sobre modificaciones a documentos básicos, registro de integrantes de órganos directivos y cambio de domicilio de agrupaciones políticas y partidos políticos estatales; registro de reglamentos internos de éstos últimos; acreditación de representantes de partidos políticos nacionales y locales; y registro de integrantes de órganos directivos de partidos políticos nacionales, ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, se solicita al Secretario Técnico de la

Comisión lo turne copia de este proyecto a la Secretaria Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para su revisión y si fuese el caso presenten las propuestas de adecuaciones al mismo, para que en la próxima sesión de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos pueda ser discutida y en su caso aprobarla.

En cuanto al 5° punto del Orden del Día, referente al informe correspondiente al mes de junio de 2019 respecto del otorgamiento de financiamiento público por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, a partidos políticos, el Secretario Técnico informó que con fecha 14 de agosto de 2019, fueron depositadas las prerrogativas de gasto ordinario y específico correspondientes al mes de agosto del ejercicio fiscal 2019, previa retención de los adeudos pendientes y que se encuentran documentados en los respectivos planes de pago, de acuerdo con la siguiente desglose:

PARTIDO	ACUERDO	MONTO DE LA SANCIÓN	MONTO RETENIDO AL 31/07/2019	RETENCIÓN/ AGOSTO 2019.	Saldo por retener al 31 AGOSTO 2019
PAN	Plan de pagos 01/PP/PAN/JULIO /2016 CAMPAÑA 2015	\$3,423,683.70	\$3,328,580.40	\$95,102.30	\$1.00
PRI	INE/CG1147/2018 , SM-RAP-135/2018	\$2,707,795.91	\$1,614,410.85	\$322,882.17	\$770,502.89
	INE/CG55/2019	\$693,874.50	\$0.00	\$0.00	\$693,874.50
PRD	PSMF-19/2015	\$498,936.24	\$374,201.66	\$13,859.32	\$110,875.26
PT	INE/CG1147/2018 (COALICIÓN)	\$2,185,732.72	\$271,128.62	\$141,882.75	\$1,772,721.35
PVEM	INE/CG1147/2018 , SM-RAP-126/2018, INE/CG1332/2018 e SM-RAP-213/2018	\$1,334,602.36	\$1,037,266.02	\$172,877.67	\$124,458.67
PMC	INE/CG797/2015	\$616,889.00	\$582,617.53	\$17,135.81	\$0.00
MORENA	INE/CG1147/2018 , SM-RAP-82/2018, SM-RAP-132/2018 y SM-RAP142/2018	\$4,371,787.86	\$2,389,600.74	\$398,266.79	\$1,583,920.33
	INE/CG1147/2018 (PARTIDO)	\$214,974.47	\$0.00	\$0.00	\$214,974.47
	INE/CG61/2019	\$1,509.80	\$0.00	\$0.00	\$1,509.80

En relación al 6° punto del Orden del Día, referente a la presentación del informe, por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto a la actualización del libro de registro de los Integrantes de los Órganos Directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo; el Secretario Técnico, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, informa que a la fecha no se han presentado sustituciones de representantes de los partidos políticos ante el Pleno de este Consejo, sin embargo fue recibida la siguiente información en Oficialía de Partes:

- Con fecha 9 de agosto de 2019 se recibió en la Oficialía de Partes de este Consejo oficio del Partido Verde Ecologista de México, signado por C. P. Jesús Emmanuel Ramos Hernández Secretario General en funciones del referido partido político donde informa que a la C.P. Adriana Cabrera Crespo se le nombro Responsable de Finanzas del Partido en San Luis Potosí.

En relación al 7° punto del Orden del Día, relativo al informe del uso de las prerrogativas de acceso a los tiempos en radio y televisión, el Secretario Técnico, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares informó que a la fecha del presente no sea recibido correspondencia en materia de radio y televisión por parte del INE.

En relación al 8° punto del Orden del Día, es presentado por el titular de la Dirección de Sistemas de este Consejo Ing. Edgar Gerardo Sánchez Salazar realizando una reseña de los avances en el diseño del Sistema Integral de Registros de Candidatos del proceso electoral 2020 – 2021, presentando además y quedando a disposición de los presentes a esta Sesión el siguiente link: http://198.168.0.11/registro_TDF/welcome.php# para realizar pruebas al mismo así como detectar posibles fallas al mismo, quedando pendiente la parte correspondiente al apartado de sustituciones de candidatos.

En relación al 9° punto del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, se informa que hay dos asuntos agendados:

1. Se informa que se recibió correspondencia del C. Lic. Gerardo Maldonado García Interventor - Liquidador Del Otrora Partido Nueva Alianza, donde menciona que respecto al oficio de fecha 15 de julio de 2019, donde se solicita se corrija la denominación de Instituto Estatal Electoral por el de Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, menciona que derivado de sus trabajos como liquidador a los Ople's, se les ha denominado así para fines de la liquidación dado que sería difícil enunciar cada uno de estos organismos.
2. Se informa que con fecha 20 de agosto de 2019 se recibió oficio del Registro Federal de Electores del INE, con los datos estadísticos de padrón y lista nominal

al 31 de julio de 2019, para el cálculo de las prerrogativas a los partidos políticos para el ejercicio 2020 y que se integren al Proyecto de Presupuesto de este Consejo.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CPPP/20/08/2019. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el orden del día presentado.

CPPP/21/08/2019. Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el Acta de la 7ª. Sesión Ordinaria de fecha 11 de julio de 2019.

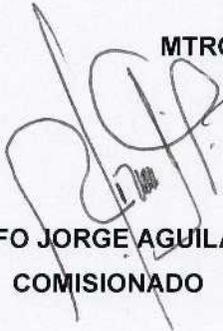
CPPP/22/08/2019. Punto 4 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, enviar a la Secretaria Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos el Proyecto de Proyecto de Reglamento sobre modificaciones a documentos básicos, registro de integrantes de órganos directivos y cambio de domicilio de agrupaciones políticas y partidos políticos estatales; registro de reglamentos internos de éstos últimos; acreditación de representantes de partidos políticos nacionales y locales; y registro de integrantes de órganos directivos de partidos políticos nacionales, ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, para que remitan sus observaciones o en su caso propuestas de adecuaciones al mismo.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día 21 veintiuno de agosto de 2019 dos mil diecinueve, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS



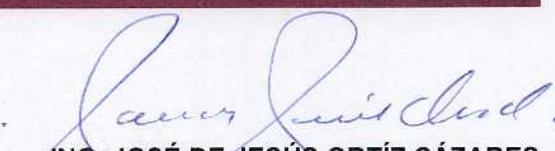
MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR
COMISIONADO PRESIDENTE



MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS
COMISIONADO



MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
COMISIONADA



ING. JOSÉ DE JESÚS ORTÍZ CÁZARES
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO



LIC. GABRIELA GARCÍA MEXQUITIC
SECRETARIA TÉCNICO SUPLENTE